

Ibagué, 5 de septiembre de 2024

Comunicado de prensa 1883

Alcaldía avanza en el pago de honorarios a los ediles

A la fecha, 104 de los 158 ediles de la ciudad han recibido el pago correspondiente al segundo periodo de sesiones.

La Alcaldía continúa con el proceso de pago de los honorarios correspondientes al segundo periodo de sesiones de los ediles de la ciudad. A la fecha, 104 de los 158 ediles han recibido sus pagos, y los que faltan están proceso de cancelación.

“Damos un parte satisfactorio, ya estamos finalizando el proceso y esperando ya finalizarlo a más tardar el viernes. La Secretaría de Hacienda ya montó todos los demás por contabilidad, es decir, ya estamos en el proceso de transacción en tesorería y estaremos finalizando el pago de los 156 ediles de ese segundo periodo ordinario”, señaló el director de Participación Ciudadana, Jorge Iván Sabogal.

El Director también explicó el proceso que las Juntas Administradoras Locales debieron seguir para tramitar los pagos, indicando que las JAL presentaron copia de las actas de reuniones o sesiones, junto con la certificación del presidente de la JAL que constata el número de sesiones asistidas por cada edil.

“En algunos se les hace un proceso de devolución, y otros se demoraron en ese proceso de corregir. Otros fueron un poco más ágiles en ese proceso y pues ahí está el resultado de que ya a muchos hace varios días o semanas ya les han cancelado. Quisimos priorizar de manera respetuosa a la zona rural y bueno, ya vamos finalizando el proceso”, concluyó Sabogal.

En cuanto al inicio del tercer periodo de sesiones, el Director indicó que este varía según cada corregimiento y comuna. Algunos iniciaron en septiembre y finalizarán en octubre, mientras que otros comenzarán en octubre y terminarán en noviembre.